ORD. 044/2021 - AMPLIACIÓN RED CLOACAL CALLE BONFIGLIO Nº 128, SR. CASANOVAS.-

Publicado el 14 abril, 2021

...VISTO.

El Mensaje Nº 029/2021 del Departamento Ejecutivo; elevando Expediente Nº 4099-36.356/2021, por el cual el Sr. Gerardo Adolfo Casanovas solicita la conexión a la red cloacal en el inmueble de su propiedad, sito en calle Dr. Bonfiglio Nº 128; y

...CONSIDERANDO.

QUE según el informe producido por la Dirección de Servicios Sanitarios y Desagües Pluviales de esta Municipalidad la ejecución de la Obra es técnicamente factible;

QUE en el informe del Departamento de Catastro se manifiesta que el peticionante ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados;

QUE la obra será ejecutada por la modalidad de Consorcio: el vecino frentista adquiere los materiales necesarios y personal Municipal ejecutará los trabajos de zanjeo y colocación de los caños;

QUE dicha modalidad no supone erogación a esta Municipalidad;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

-

ARTICULO 1º. Autorízase el uso del espacio público subterráneo para la realización de la Obra de

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AMPLIACIÓN DE LA RED CLOACAL en el inmueble identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION A, CHACRA 44, MANZANA 44 e, PARCELA 7a, sito en calle Dr. Bonfiglio Nº 128, de la ciudad Salto.-

ARTICULO 2º. La Obra será ejecutada por Consorcio de Vecinos, Artículo 132º Inciso c) del Decreto Ley Nº 6769/58 y modificatorias.-

ARTICULO 3º. Las reparaciones por roturas de veredas correrán por cuenta de dicho Consorcio.-

ARTICULO 4º. La ocupación del Espacio Público Subterráneo, quedará sometida a la normativa de las Ordenanzas Nº 159/85 y Nº 180/09.-

ARTICULO 5º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil veintiuno.-

-
-
-
-
-
-
-
-
-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

-

-

ENTRADAS

Ingresado fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Marzo del 2021 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2021.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Abril de 2021.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE